

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de CONTRATACIÓN, convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo MIÉRCOLES, día 16 de OCTUBRE de 2024 a las DIEZ HORAS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4871/24, que declara desierto por falta de licitadores, el contrato de las obras de sustitución de carpinterías y acristalamiento en la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo, propiedad de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4946/24, que aprueba el expediente de contratación del servicio de lavandería de la ropa de la Residencia Asistida dependiente de la Diputación Provincial de Salamanca. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24B.2.1.0117.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 4973/24, que adjudica el contrato de suministro de oxígeno medicinal con destino a Centros Residenciales dependientes del Área de Bienestar Social de la Diputación de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5344/24, que resuelve el contrato de las obras de "Ensanche y refuerzo de firme de la carretera DSA-356 Sanjuanejo", por imposibilidad de ejecución en los términos pactados.
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5463/24, que adjudica la ejecución de la obra "Acondicionamiento de piscina en el municipio de Calvarrasa de Abajo" (Plan de Cooperación Bienal 2022-2023.) (Grupo 7°).
- 7.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia núm. 5483/24, que declara desierto, por falta de licitadores el contrato de servicios de diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los Stands necesarios para la celebración de la "IX Feria Ecoraya 2024".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

V. García Sánchez